GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
FICHA TÉCNICA

HOMOCLAVE: T-CUA-JNGCLF-003-2026

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO (1)	PERMISO PROVISIONAL
DESCRIPCIÓN (2)	ES UN DOCUMENTO TEMPORAL QUE AUTORIZA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES INFORMALES O NO ESTABLECIDAS, CON EL OBJETIVO DE REGULAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, SANITARIOS, DE SEGURIDAD Y FISCALES CORRESPONDIENTES.
CASOS EN LOS QUE DEBE O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE O SERVICIO (3)	• CUANDO SE DESEE EJERCER ACTIVIDADES COMERCIALES INFORMALES O NO ESTABLECIDAS. • CUANDO EL COMERCIANTE NECESITE REGULARIZAR SU ACTIVIDAD ANTE EL H. AYUNTAMIENTO
QUIÉN DEBE REALIZARLO (4)	PERSONAS QUE EJERCEN ACTIVIDADES COMERCIALES INFORMALES O NO ESTABLECIDAS
TRÁMITE O SERVICIO (5)	TRÁMITE
DOCUMENTO O SERVICIO A OBTENER (6)	PERMISO PROVISIONAL
REQUISITOS (7)	• FORMATOS ORIGINALES DEL PERMISO ANTERIOR, CON COPIA DEL PAGO ANTERIOR. • COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO. • DOS FOTOGRAFÍAS IMPRESAS DEL ESTABLECIMIENTO. • IMPRESIÓN DE LA UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO (CROQUIS). • UNA COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO.
¿ES POSIBLE AGENDAR UNA CITA? (8)	NO
PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE/SERVICIO (9)	• EL DUEÑO, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACUDE A LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE NORMATIVIDAD Y GIROS COMERCIALES. • SOLICITA EL TRÁMITE. • ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. • EL PERSONAL CORRESPONDIENTE REVISA Y COTEJA LOS DOCUMENTOS. • UNA VEZ VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, SE ENTREGA AL SOLICITANTE LA ORDEN DE PAGO DE DERECHOS.

	• EL SOLICITANTE REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE. • AL EFECTUAR EL PAGO, SE HACE LA ENTREGA DEL PERMISO PROVISIONAL.
¿ESTE TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN? (10)	SI, EL TRÀMITE REQUIERE UNA VISITA DE INSPECCIÓN
FUNDAMENTO JURÍDICO (11)	ARTÌCULOS 54, 55. Y 56 FRACCIÒN I, II, III, IV, DEL REGLAMENTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/reglamento_de_industria_y_comercio_de_mpio_de_cuautlancingo.pdf
TIEMPO DE ENTREGA (12)	1 HORA A PARTIR DE ENTREGAR EL RECIBO DE PAGO
EL PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (13)	NO APLICA
PLAZO PARA QUE EL INTERESADO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN (14)	NO APLICA
COSTO (15)	POR METRO POR DÍA**……..$ 19.50**
FORMAS DE PAGO (16)	EL PAGO SE PUEDE REALIZAR EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE O TRANSFERENCIA A LAS CUENTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, ASÍ COMO DIRECTAMENTE EN LAS CAJAS DEL AYUNTAMIENTO.
LUGARES DE PAGO (17)	CALLE 02 DE ABRIL S/N, SAN JUAN CUAUTLANCINGO CENTRO, BARRIO DEL CALVARIO, C.P. 72700, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA. HORARIO DE ATENCIÓN: DE 9:00 A 16:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.
VIGENCIA (18)	LA VIGENCIA D EL PERMISO PROVISIONAL SE ESTABLECE DE ACUERDO CON EL PERÌODO PAGADO POR EL USUARIO
FORMAS DE REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO (19)	PRESENCIAL
MODALIDAD (20)	NUEVO Y RENOVACIÓN DEL PERMISO PROVISIONAL
CENTROS DE ATENCIÓN (21)	• NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN: JEFATURA DE NORMATIVIDAD GIROS COMERCIALES Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO. • DOMICILIO: CALLE 02 DE ABRIL S/N, SAN JUAN CUAUTLANCINGO CENTRO, BARRIO DEL CALVARIO, C.P. 72700, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA

	• HORARIO DE ATENCIÓN: DE 9:00 A 17:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES. • NUMERO TELEFÓNICO: 22-26-90-71-08 EXT. 1042 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: licenciasdfn@cuautlancingo.gob.mx
DATOS DE UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (22)	• NOMBRE DE UNIDAD RESPONSABLE: JEFATURA DE NORMATIVIDAD GIROS COMERCIALES Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO. • PERSONA RESPONSABLE: C. ALAN PASTEN CRUZ • DOMICILIO: CALLE 02 DE ABRIL S/N, SAN JUAN CUAUTLANCINGO CENTRO, BARRIO DEL CALVARIO, C.P. 72700, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA • HORARIO DE ATENCIÓN: DE 9:00 A 17:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES. • NÚMERO TELEFÓNICO: 22-26-90-71-08 EXT. 1042 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: licenciasdfn@cuautlancingo.gob.mx
¿APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA? (23)	NEGATIVA FICTA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (24)	• QUE EL SOLICITANTE PRESENTE COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. • QUE LA INFORMACIÓN SEA VERIFICADA Y COTEJADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. • QUE SE REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE DE DERECHOS. • QUE EL ESTABLECIMIENTO CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS.
¿ES SUFICIENTE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE? (25)	SÌ, EL TRÁMITE SE RESUELVE ÚNICAMENTE ENTREGANDO LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA.
FUNDAMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LIGA DE DESCARGA (26)	• ARTÍCULO 36, FRACCIÓN VI, Y ART. 39 DE LA LEY DE INGRESOS FRACC. V DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PARA EL EJERCICIO FISCAL2026 https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Ingresos_del_Municipio_de_Cuautlancingo,_para_el_Ejercicio_Fiscal_2026_T10_18122025.pdf
FORMATOS O DOCUMENTOS ADJUNTOS (27)	SOLICITUD DE PERMISO PROVISIONAL https://drive.google.com/file/d/179cxE7nCJEgBfq0dP-fJMoX8dxBlBmYd/view?usp=sharing

INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (28)	• PERMISO EXPEDIDO. • COMPROBANTES DE PAGO DE DERECHOS Y ÓRDENES DE PAGO.
SECTOR AL QUE VA DIRIGIDO EL TRÁMITE (29)	SECTOR ECONÒMICO Y COMERCIAL
¿LA RESOLUCIÓN ES REQUISITO DE OTRO TRÁMITE? SI O NO (30)	NO
¿LA RESOLUCIÓN DE ESTE TRÁMITE ESTÁ VINCULADA CON LA PRESENTACIÓN DE OTROS TRÁMITES, LOS CUALES EN CONJUNTO SE ENCUENTRAN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE UNA MISMA ACTIVIDAD? (31)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS: (32)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS: (33)	NO APLICA
OBSERVACIONES (34)	NO APLICA

INFORMACIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN ADICIONAL	
MOTIVO POR EL QUE SE ACTUALIZÓ LA FICHA	ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA.
NOMBRE DEL ENLACE DE ÁREA	XIMENA VENTURA CRUZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL ENLACE DE ÁREA	licenciasdfn@cuautlancingo.gob.mx
TELÉFONO DEL ENLACE DE ÁREA	22-26-90-71-08 EXT1042.
FECHA	28/05/2026